



Ayuntamiento

San Agustín Tlaxiaca

"El gobierno es de todos"

SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO, A 01 DE JULIO DEL 2024.

FOLIO: CONV / 019 / 2024

**C.C. INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL
DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HGO.
P R E S E N T E.**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DEL 115 AL 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 47, 48, 49, 52 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, Y DEMÁS RELATIVOS. **LOS QUE SUSCRIBEN C.C. BELÉN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO Y LIC. GLORIA KARLA SANDOVAL MOCIÑOS**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO Y SÍNDICO PROCURADOR DE LA AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, RESPECTIVAMENTE, POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO SE **CONVOCA** A LAS Y LOS REGIDORES, A LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 49/2024**, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO **02 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:30 HORAS**, EN LA SALA DE CABILDO, UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

01. PASE DE LISTA.
02. VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
03. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.
04. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
05. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN INTERMEDIA DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HGO.
06. CLAUSURA DE LA SESIÓN.


C. BELÉN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2020-2024


LIC. GLORIA KARLA SANDOVAL MOCIÑOS
SÍNDICO PROCURADOR